

AESAE ofrece un paquete de medidas para abordar definitivamente el fraude del IVA en gasolineras

El fraude del IVA en las gasolineras se estima que puede estar alcanzando cifras cercanas a los 1.200 millones de euros en pérdidas. La Asociación solicita una reunión con la Agencia Tributaria para colaborar, dado que el sector de las Estaciones de Servicio Automáticas ve comprometida su competitividad por la competencia desleal de algunos operadores

La Asociación Española de Estaciones de Servicio Automáticas (AESAE) se ofrece para colaborar con la Agencia Tributaria con un paquete de medidas encaminadas a abordar el fraude del IVA en las estaciones de servicio, una situación que, según denuncia la asociación, sigue afectando gravemente al sector de las gasolineras automáticas y tradicionales, y al erario público. Solicita una reunión con el secretario general de la Hacienda pública con el fin de exponer las medidas y trabajar conjuntamente.

Aun a pesar de la entrada en vigor de las diferentes reformas de la Ley de Hidrocarburos, y de los esfuerzos realizados por la asociación, AESAE sigue detectando un aumento preocupante de prácticas fraudulentas relacionadas con la manipulación y el impago del IVA en algunas gasolineras. Estas actividades ilícitas generan una competencia desleal para las empresas que cumplen con todas sus obligaciones tributarias y socavan los esfuerzos del sector por operar de manera transparente y justa.

Impacto en el sector y en la recaudación pública

El fraude del IVA en el sector de las gasolineras no solo perjudica a las estaciones de servicio automáticas, sino que también implica una pérdida millonaria en recaudación fiscal para el Estado español.

AESAE estima que estas prácticas ilícitas suponen una fuga significativa de ingresos, por encima de los 1.200 millones de euros, que podrían destinarse a servicios públicos esenciales, mientras que el sector legalmente establecido ve comprometida su competitividad.

"Es fundamental que la Agencia Tributaria actúe de manera contundente y rápida contra este tipo de prácticas", señaló Manuel Jiménez Perona, presidente de AESAE.

"La prioridad de AESAE es garantizar que el mercado funcione con las mismas reglas para todos, y por eso se hace la solicitud de esta reunión urgente. Es imperativo que se implementen más controles y se desarrollen soluciones que frenen de inmediato este tipo de fraude", añade Jiménez.

Propuestas de AESAE para combatir el fraude del IVA en gasolineras

Según Manuel Jiménez, "hacen falta medidas más contundentes para acabar con esta problemática, y, sobre todo, ejemplarizar el castigo del delito para evitar que vuelva a suceder en un futuro situaciones como las que se está viviendo, en los que los afectados son todos: consumidores, empresarios y la

Hacienda pública".

En esta línea, AESAE quiere proponer a la Hacienda pública un paquete de medidas que, a su juicio, podrían contribuir de manera significativa a reducir el fraude del IVA en el sector de las gasolineras, para las que ofrece la total colaboración de la asociación y sus socios.

Entre estas medidas destacan:

1. Mayor control y seguimiento fiscal: instauración de un sistema de inspección más riguroso y ágil, que permita detectar rápidamente posibles casos de fraude.
2. Colaboración público-privada: fomento de la cooperación entre las empresas del sector y las autoridades fiscales, con el fin de compartir información y mejorar los mecanismos de detección.
3. Endurecimiento de las sanciones: AESAE solicita que se incrementen las sanciones económicas y penales para aquellas empresas que se demuestre que han cometido fraude fiscal de manera deliberada.
4. Hacer responsables solidarios del fraude a las gasolineras que han comprado a precios bajos, y hacerlo público cuanto antes, para poner en conocimiento de los compradores que beneficiarse del fraude puede hacerles corresponsables del mismo.
5. Instaurar un buzón de denuncias ágil que permita actuar con prontitud sobre situaciones que son conocidas mucho antes de que la Agencia Tributaria actúe.

Sobre AESAE

La Asociación Española de Estaciones de Servicio Automáticas (AESAE) representa a las gasolineras automáticas en España, promoviendo un modelo de negocio más eficiente, seguro y accesible. AESAE trabaja activamente para fomentar la competencia leal y asegurar el cumplimiento normativo en el sector, defendiendo los intereses de sus asociados y promoviendo la transparencia y equidad en el mercado. Más información: <https://aesae.es>

Datos de contacto:

Layna

Jefe de Prensa

655551338

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Finanzas](#) [Madrid](#) [Industria](#) [Automotriz](#) [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>